

**RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES  
DEL CONCURSO ABIERTO No.008 de 2019**

LA Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar - Comfamiliar se permite dar respuesta a las observaciones, al pliego del Concurso Abierto N° 008- 2019, cuyo objeto corresponde a: **"REALIZAR LA AUDITORIA DE LAS CUENTAS MÉDICAS DE LAS FACTURAS RECIBIDAS POR EL CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD, BUSCANDO QUE LO CONTRATADO CUMPLA CON LO FACTURADO Y DE MANERA PERTINENTE, PARA LUEGO CONCILIAR CON LOS SOPORTES DE MANERA OPORTUNA LA FACTURACIÓN HACIA LA EPS."**

**1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR AGS AMERICA**

**PREGUNTA N° 1:**

¿Cuál es el **número total** de facturas pendientes por auditar del año 2018 y 2019, que indican en la página 3, del 4 cuarto párrafo del Numeral 1 "NECESIDAD A SATISFACER"?

**RESPUESTA:**

NUMERO TOTAL DE FACTURAS PENDIENTES POR AUDITAR: año 2018 = 182.191 facturas, año 2019 a 30 Mayo= 51.402 facturas.

**PREGUNTA N° 2:**

¿Cuál es el **valor total** de facturas pendientes por auditar del año 2018 y 2019, que indican en la página 3, del 4 cuarto párrafo del Numeral 1 "NECESIDAD A SATISFACER"?

**RESPUESTA:**

VALOR TOTAL DE FACTURAS PENDIENTES POR AUDITAR: 2018= 106.564.429.910 pesos MCTE---- 2019 A MAYO = 32.010.718.341 pesos MCTE

**PREGUNTA N° 3:**

¿Cuál es el **número total** de cuentas que ya se encuentran radicadas en la entidad y que requieren ser incluidas en los tiempos de Auditoría y conciliaciones según el cronograma solicitado en las obligaciones del contratista (ítem 4, Numeral 5? Obligaciones del contratista, página 5)

**RESPUESTA:**

NUMERO TOTAL DE CUENTAS DEBEN SER INCLUIDAS EN LA AUDITORIA:  
Año 2018 = 182.191 facturas, VALOR = 106.564.429.910 pesos MCTE  
Año 2019 a 30 mayo= 51.402 facturas, VALOR= 32.010.718.341 pesos MCTE

**PREGUNTA N° 4:**

¿Cuál es el **valor total** de cuentas que ya se encuentran radicadas en la entidad y que requieren ser incluidas en los tiempos de Auditoría y conciliaciones según el cronograma solicitado en las obligaciones del contratista (ítem 4, Numeral 5? Obligaciones del contratista, página 5)

**RESPUESTA:**

Igual al punto 3.

**PREGUNTA N° 5:**

¿Cuál es el promedio mensual de facturas (número de facturas) recibidas en la entidad en los últimos 6 meses?

**RESPUESTA:**

PROMEDIO MENSUAL DE LA FACTURACIÓN: NUMERO DE FACTURAS: 13.548, VALOR= 9.790.442.393.

**2. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR JARAMILLO PÉREZ CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.**

**PREGUNTA N° 1:**

¿Sírvasse aclarar si la facturación a auditar corresponde a servicios prestados y facturados entre los meses de junio a diciembre de 2019 o a que periodo corresponden?

**RESPUESTA:**

La facturación a auditar corresponde a los periodos del último trimestre de 2018 y lo que va corrido de 2019.

**PREGUNTA N° 2:**

Solicitamos se aclare si el si la póliza solicitada es Póliza de Garantía de Seriedad de la Oferta o Póliza de cumplimiento el valor del contrato.

**RESPUESTA:**

Se aclara que la garantía solicitada en el pliego corresponde a la garantía de cumplimiento.

**PREGUNTA N° 3:**

Solicito se aclare si en la convocatoria se encuentra incluida la facturación por servicios NO POS

**RESPUESTA:**

Si, porque corresponde a prestación de servicios

**PREGUNTA N° 4:**

Solicito se nos informe el número de afiliados y el volumen de facturación mensual promedio objeto de la convocatoria.

**RESPUESTA:**

No es procedente responder el número de afiliados, es una información reservada de la Entidad, que será revelada con la suscripción del contrato que llegaré a suscribirse una vez se firme la cláusula de confidencialidad que lo compone.

En cuanto al PROMEDIO MENSUAL DE LA FACTURACIÓN: NUMERO DE FACTURAS: 13.548, VALOR= 9.790.442.393

**PREGUNTA N° 5:**

Solicito se aclare si en la convocatoria se incluye la conciliación de las cuentas con la red de prestadores.

**RESPUESTA:**

No, teniendo en cuenta que este es un proceso propio de la EPS, y no para las Cajas de Compensación.

**PREGUNTA N° 6:**

Solicito información si la Caja de Compensación cuenta con un software para el proceso de auditoría de las cuentas médicas, el cual puede ser utilizado por el proponente.

**RESPUESTA:**

Si cuenta con un software, que estará disposición del Contratista.

### 3. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR RATSSEL BUSINESS GROUP

#### PREGUNTA N° 1:

La compañía necesita que sea permitido aportar más de dos (02) certificaciones de la experiencia mínima requerida.

#### RESPUESTA:

De acuerdo al numeral 15.2 literal I del pliego, se requiere que sean máximo dos (2) contratos, el oferente puede allegar más de dos (2) pero solamente serán tenidos en cuenta los dos.

#### PREGUNTA N° 2:

Objeto de la experiencia, solicita se amplíe a auditoría forense relacionada con trazabilidad de servicios prestados VS. servicios facturados, eliminando la limitación de contratos que tuvieron netamente por objeto facturas por conceptos médicos.

#### RESPUESTA:

No procede la observación, el numeral 15.2 literal I del pliego, indica que sea igual al proceso.

### 4. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR KPMG

#### PREGUNTA N° 1:

Se solicita comedidamente el histórico de la radicación y auditoría de cuentas médicas, de los últimos dos años 2017, 2018 y lo corrido de 2019 (si lo hay), en donde se pueda observar por lo menos la siguiente información:

- Cantidad mensual de cuentas médicas radicadas para auditar, clasificados por zona geográfica que tengan cobertura.
- Valor de cuentas médicas radicadas para auditar

#### RESPUESTA.

Total: NÚMERO TOTAL DE CUENTAS DEBEN SER INCLUIDAS EN LA AUDITORIA:

Año 2018 = 182.191 facturas, VALOR = 106.564.429.910 pesos MCTE

Año 2019 a 30 mayo= 51.402 facturas, VALOR= 32.010.718.341 pesos MCTE

- Cantidad de cuentas médicas clasificadas por nivel de prestación de servicios de proveedor, así como también clasificadas por rangos de valor
- Número de prestadores y proveedores de medicamentos e insumos hospitalarios y material de osteosíntesis clasificados por cobertura geográfica.
- Número de contratos emitidos y/o en curso durante los años 2017, 2018 y lo corrido de 2019 (si lo hay) – clasificados por tipo de contrato – Capitado, por evento, PGP, por paquete, u otra modalidad

#### RESPUESTA.

Esta información será entregada al momento de la ejecución del contrato.

- Cantidad y valor y número de prestadores objeto de conciliación y porcentaje de glosa total y glosa efectiva.

**RESPUESTA:**

Esta información será entregada al momento de la ejecución del contrato.

**PREGUNTA N° 2:**

Se solicita informar en detalle si el ente ofertante suministra o no el software para la auditoría de cuentas médicas que va a ser utilizado en la ejecución del objeto del concurso. En caso de no suministrar el software, por favor especificar detalle de las características y condiciones técnicas y de capacidad de almacenamiento que se requiere para el desarrollo del objeto contractual.

**RESPUESTA:**

Si el Software será sometido por parte de la Caja.

**PREGUNTA N° 3:**

La radicación de cuentas médicas que van a ser objeto de la auditoría contractual, se entrega a los auditores contratistas en forma electrónica – (digitalizada) o manual (soportes físicos). En caso de ser de las dos formas cuales son los porcentajes de la radicación total de cada una de estos tipos de cuentas médicas electrónica (digitalizado) o manual (soportes físicos).

**RESPUESTA:**

Se va a entregar digitalizada y física  
El 100% de las facturas se encuentran en esas condiciones.

**PREGUNTA N° 4:**

Se necesita conocer si los RIPS soporte de cada una de las facturas y/o cuentas médicas objeto de la auditoría vienen desde el prestador o son RIPS de calidad. ¿En caso de aquellos prestadores que no presentan RIPS de buena calidad, incompletos o inexactos a quien corresponde la obligación de estos RIPS si el prestador no los presenta y no se puede generar glosas por este concepto?

**RESPUESTA:**

Los RIPS, provienen del prestador y el análisis de los mismos corresponde a actividades propias de la ejecución del contrato.

**PREGUNTA N° 5:**

¿Cuál es el número de facturación mensual por cada IPS asignada?

**RESPUESTA:**

Corresponde a actividades propias de la ejecución del contrato:

**PREGUNTA N° 6:**

¿Cuántas IPS se les realizará la auditoria retrospectiva?

**RESPUESTA:**

Esta información se suministrará al Contratista, son actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 7:**

¿Qué porcentaje mensual de facturación de alto costo se encuentra dentro del contrato?

**RESPUESTA.**

Esta información se suministrará al Contratista, son actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 8:**

¿Qué porcentaje de población afiliada se encuentra dentro de la cobertura para generación de dicha auditoria retrospectiva?

**RESPUESTA:**

Esta información se suministrará al Contratista, son actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 9:**

¿Cuáles son las IPS a las cuales se le realizará la auditoria retrospectiva con promedio de usuarios atendidos por cada una?

**RESPUESTA:**

Esta información se suministrará al Contratista, son actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 10:**

¿Qué porcentaje de facturación se encuentra distribuido para la alta media y baja complejidad?

**RESPUESTA:**

Esta información se suministrará al Contratista, son actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 11:**

¿Cómo se va a proteger la Caja de Compensación Familiar de Cartagena Bolívar – de oferentes con propuestas económicas con precios artificialmente bajos y de empresas de auditoría de baja calidad y poca transparencia en sus procesos de auditoría?

**RESPUESTA:**

La Caja se protege de ofertas con precios artificialmente bajos, mediante el conocimiento de Estudios del Sector o Estudios de Mercado, los Estudios del Sector están asociados al Proceso de Contratación específico.

**PREGUNTA N° 12:**

Se solicita se incluya una fijación de precios de auditoría por porcentajes de acuerdo con el total del valor de la cuenta ya sea por auditoría y/o por conciliación.

**RESPUESTA:**

Esta información se suministrará al ganador del contrato, actividades propias de la ejecución del contrato

**PREGUNTA N° 13:**

¿Dentro de la oferta en el capítulo I, numeral 17 no se hacer referencia a la calificación de experiencia y perfiles del equipo de trabajo? Esto es fundamenta ya que garantiza por parte del oferente la calidad de auditoria a realizar.

**RESPUESTA:**

Estas actividades son propias de la etapa contractual, en la cual el contratante realizará auditoria al contratista.

**PREGUNTA N° 14:**

Teniendo en cuenta que para hacer una propuesta de calidad y ajustada a su requerimiento es necesario conocer la información arriba solicitada, requerimos se amplíe el plazo de cada una de las actividades programadas en por lo menos 15 días.

**RESPUESTA:**

No procede su solicitud, teniendo en cuenta que la Caja requiere con urgencia la contratación del objeto contractual.

**5. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MILENA MIRANDA**

**PREGUNTA N° 1:**

Con el fin de elaborar un presupuesto detallado, en el cual se calculen los gastos en los cuales se deba incurrir durante la ejecución del futuro contrato solicitamos amablemente a la Entidad, determinar, la cantidad de facturas radicadas y el valor de las mismas, teniendo en cuenta que se requiere de estos datos para poder realizar una oferta económica viable y establecer los gastos en los cuales se incurrirá durante la ejecución del futuro contrato.

**RESPUESTA:**

NUMERO TOTAL DE CUENTAS DEBEN SER INCLUIDAS EN LA AUDITORIA:

Año 2018 = 182.191 facturas, VALOR = 106.564.429.910 pesos MCTE

Año 2019 a 30 mayo= 51.402 facturas, VALOR= 32.010.718.341 pesos MCTE

Además, se trabajará sobre la radicación corriente del año 2019.

**PREGUNTA N° 2:**

Solicitamos de manera respetuosa

servan otorgar la información adicional que consideren necesaria para la adecuada elaboración de oferta tanto económica como técnica, ya que ésta determina la cantidad de persona que deben conformar el equipo auditor

**RESPUESTA:**

La información requerida se está otorgando con la respuesta a estas observaciones, con las que esperamos puedan estructurar la oferta.

**PREGUNTA N° 3:**

Con el fin de elaborar la oferta económica solicitamos a la Entidad establecer adicionalmente la cantidad de facturas por nivel (primero, segundo y tercer nivel) además establecer cuantas facturas son de cápita y cuentas de evento o de otras modalidades de pago (PGP),

**RESPUESTA:**

Es un procedimiento propio a desarrollar por el Contratista.

**PREGUNTA N° 4:**

¿No encontramos las condiciones técnicas que se deberán presentar, no requieren hojas de vida? determinar un equipo auditor? establecer los procedimientos a realizar? solicitamos amablemente ampliar esta información

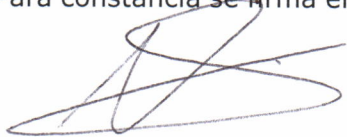
**RESPUESTA:**

Nos limitamos a realizar la auditoria precontractual para evaluar la idoneidad del personal.

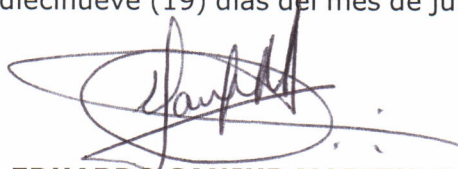
**NOTAS:**

De acuerdo al cronograma hasta el día catorce (14) de junio se tenía plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones, por lo que, las que fueron allegadas con posterioridad no serán tenidas en cuenta.

Para constancia se firma en Cartagena, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2019,



**BERÓNICA MARIN NARVAEZ**  
Coordinador de Contratación (E)



**EDUARDO SANJUR MARTINEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica